



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional



SOLICITUD - ANEXO IX
PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO DE ADMISIÓN EN CENTROS DOCENTES PÚBLICOS Y PRIVADOS CONCERTADOS PARA CURSAR LAS ENSEÑANZAS DE SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL, EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO. (Código procedimiento: 2435)

1. DATOS DEL ALUMNO O DE LA ALUMNA				
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	SEXO <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/PASAPORTE
MUNICIPIO DE NACIMIENTO	PROVINCIA DE NACIMIENTO	PAÍS DE NACIMIENTO	FECHA DE NACIMIENTO (dd/mm/aaaa)	
TELÉFONO DE CONTACTO		CORREO ELECTRÓNICO DE CONTACTO		

2. DATOS DE LAS PERSONAS QUE OSTENTAN LA GUARDA Y CUSTODIA				
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA GUARDADORA 1				DNI/NIE/PASAPORTE
TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO DE CONTACTO	RELACIÓN FAMILIAR (padre, madre o tutor/a legal)		
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA GUARDADORA 2				DNI/NIE/PASAPORTE
TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO DE CONTACTO	RELACIÓN FAMILIAR (padre, madre o tutor/a legal)		

3. LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN							
Marque solo una opción.							
<input type="checkbox"/> OPTO por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen en papel en el lugar que se indica: (Independientemente de la notificación en papel, ésta se practicará también por medios electrónicos, a la que podrá acceder voluntariamente, teniendo validez a efectos de plazos aquella a la que se acceda primero) ⁽¹⁾ .							
TIPO DE VÍA		NOMBRE DE LA VÍA					
NÚMERO	LETRA	KM EN LA VÍA	BLOQUE	PORTAL	ESCALERA	PLANTA	PUERTA
ENTIDAD DE POBLACIÓN		MUNICIPIO		PROVINCIA	PAÍS	CÓD. POSTAL	
TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO					
<input type="checkbox"/> OPTO por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramite mi alta en caso de no estarlo (1). Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones. CORREO ELECTRÓNICO TELÉFONO MÓVIL							
⁽¹⁾ Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones .							



PRIMER APELLIDO ALUMNO/A	SEGUNDO APELLIDO ALUMNO/A	NOMBRE ALUMNO/A
--------------------------	---------------------------	-----------------

4. DATOS DEL CENTRO SOLICITADO PRIORITARIAMENTE

DENOMINACIÓN DEL CENTRO DOCENTE QUE SOLICITA PRIORITARIAMENTE	MUNICIPIO
En la enseñanza y curso (Marcar con una X la casilla correspondiente y cumplimentar, en su caso, los datos relativos a opción o modalidad):	
SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	<input type="checkbox"/> 3 AÑOS <input type="checkbox"/> 4 AÑOS <input type="checkbox"/> 5 AÑOS
EDUCACIÓN PRIMARIA	<input type="checkbox"/> 1° <input type="checkbox"/> 2° <input type="checkbox"/> 3° <input type="checkbox"/> 4° <input type="checkbox"/> 5° <input type="checkbox"/> 6°
EDUCACIÓN ESPECIAL	<input type="checkbox"/> Formación Básica Obligatoria <input type="checkbox"/> Formación para la Transición a la Vida Adulta y Laboral
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	<input type="checkbox"/> 1° <input type="checkbox"/> 2° <input type="checkbox"/> 3° <input type="checkbox"/> 4°
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.	OPCIÓN 4º ESO:
BACHILLERATO	<input type="checkbox"/> 1° <input type="checkbox"/> 2°
BACHILLERATO. MODALIDAD:

5. OTROS CENTROS SOLICITADOS SUBSIDIARIAMENTE

De no ser admitido/a en el referido centro, solicita su admisión por orden de preferencia en los siguientes centros docentes:

1	CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL CENTRO DOCENTE	MUNICIPIO
2	CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL CENTRO DOCENTE	MUNICIPIO
3	CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL CENTRO DOCENTE	MUNICIPIO
4	CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL CENTRO DOCENTE	MUNICIPIO

6. DECLARACIONES

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que:

- El alumno o la alumna se incorpora por primera vez a un centro docente del Sistema Educativo Público de Andalucía.
 El alumno o la alumna está matriculado o matriculada para el curso escolar para el que solicita plaza en:

MUNICIPIO	DENOMINACIÓN DEL CENTRO DOCENTE
CURSO	ETAPA
- El domicilio familiar o lugar de trabajo del alumno, de la alumna, o de la persona que ostenta la guardia y custodia con quien convive el alumno o la alumna, se encuentra situado en:

DOMICILIO: AVDA./CALLE/PLAZA	NÚMERO/PORTAL/PISO/PUERTA		
MUNICIPIO	PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL	TELÉFONOS DE CONTACTO
- El alumno o la alumna participa simultáneamente en el proceso extraordinario con hermanos y/o hermanas.
- Los motivos que sustentan su petición son:
- El alumno o la alumna presenta necesidades educativas especiales incluido trastorno grave en el desarrollo (art. 73 de la LOE y art. 113.2 de la LEA) y cuenta con dictamen de escolarización o, en caso contrario, autoriza la elaboración de dicho dictamen.



PRIMER APELLIDO ALUMNO/A	SEGUNDO APELLIDO ALUMNO/A	NOMBRE ALUMNO/A
--------------------------	---------------------------	-----------------

7. ACREDITACIÓN DE LAS CIRCUNSTANCIAS DECLARADAS

Los datos declarados se justifican adjuntando la documentación que se recoge en las instrucciones (marcar con una X lo que proceda):

- TRASLADO DE LA UNIDAD FAMILIAR.
- ACOSO ESCOLAR.
- SER VÍCTIMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO.
- ENFERMEDAD GRAVE DEL ALUMNO O DE LA ALUMNA.
- DISCAPACIDAD SOBREVENIDA DE CUALQUIERA DE LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR.
- ADOPCIÓN U OTRAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE MENORES.
- PUESTO DE TRABAJO HABITUAL EN EL CENTRO SOLICITADO DEL PADRE, MADRE, PERSONA TUTORA O GUARDADORA.
- SIMULTANEIDAD DE LAS ENSEÑANZAS REGLADAS DE MÚSICA O DANZA O ALUMNADO QUE SIGA PROGRAMAS DEPORTIVOS INCLUIDOS EN LOS NIVELES DEL DEPORTE DE RENDIMIENTO DE ANDALUCÍA O DEPORTISTA DE ALTO NIVEL O ALTO RENDIMIENTO DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS O DEPORTISTA CON LICENCIA DEPORTIVA.
- OTRA DOCUMENTACIÓN:

8. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente formulario y **SOLICITA** ser admitido o admitida para el curso /, en el centro docente indicado como prioritario en el apartado 4.

En a de de
EL ALUMNO O ALUMNA, SI ES MAYOR DE EDAD, O
LA PERSONA QUE OSTENTA SU GUARDA Y CUSTODIA

Fdo.:

SR/A. DIRECTOR/A O TITULAR DEL CENTRO DOCENTE
(Denominación del centro docente en el que desea la admisión)

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:



INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Planificación, Centros y Enseñanza Concertada, cuya dirección es c/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n. Edificio Torretriana. Isla de la Cartuja. 41092.
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.ced@juntadeandalucia.es
- c) Los datos personales que nos proporciona son necesarios para la admisión y matriculación del alumnado de segundo ciclo de infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato en centros, cuya base jurídica se encuentra en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y en la normativa de desarrollo que se elaboran en Andalucía en materia de escolarización.
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/165861.html>

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD

CUESTIONES PREVIAS

- l La solicitud de plaza escolar será **única** y se presentará, por duplicado ejemplar, en el centro docente en el que el alumno o alumna pretende ser admitido prioritariamente o en la correspondiente Delegación Territorial competente en materia de educación.
- l La solicitud correspondiente a una persona menor de edad o mayor de edad sometida a patria potestad prorrogada o tutela deberá estar firmada por alguna de las personas que ejercen su guarda y custodia, cuyos datos personales deberán ser consignados en el apartado 2 correspondiente a la persona guardadora.
- l La solicitud puede cumplimentarse utilizando bolígrafo azul o negro, con letra clara y legible, preferentemente mayúsculas.
- l No cumplimente los espacios sombreados.
- l La solicitud deberá acompañarse de la documentación acreditativa de las circunstancias declaradas.

ACREDITACIÓN DE LAS CIRCUNSTANCIAS DECLARADAS

Documentación complementaria para la admisión del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo

A efectos de la documentación complementaria para la admisión del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, se estará a lo dispuesto en los apartados 1, 2 y 3 del artículo 18 de la Orden de 20 de febrero, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión.

1. El padre, madre, tutor o guardador legal del alumno o alumna menor de edad o el alumnado mayor de edad declarará en la solicitud de admisión que presenta necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad, trastorno en el desarrollo o trastornos graves de conducta o altas capacidades intelectuales y que ha sido emitido el correspondiente dictamen de escolarización.
2. En caso de que no se haya emitido dicho dictamen, se deberá indicar esta circunstancia en la solicitud de admisión, y autorizar su elaboración. La persona que ejerza la dirección del centro docente público o la persona física o jurídica titular del centro docente privado concertado interesará al equipo de orientación educativa correspondiente la elaboración del mencionado dictamen.
3. Para el alumnado que precise acciones de carácter compensatorio, al que se refiere el artículo 31.3 del Decreto 21/2020, de 17 de febrero, se deberá aportar, en el momento de formalizar la solicitud de admisión, la correspondiente certificación emitida por los servicios sociales comunitarios del municipio donde resida la persona solicitante o, en su caso, por la Administración pública que corresponda.

Acreditación del traslado de la unidad familiar

A efectos de acreditación del traslado de la unidad familiar será necesario presentar un certificado histórico de empadronamiento expedido por el Instituto Nacional de Estadística.



Acreditación de la adopción u otras medidas de protección de menores

A efectos de acreditar la situación de adopción u otras medidas de protección de menores a que se refiere el artículo 17.5 de la orden de 20 de febrero, la persona solicitante deberá aportar copia autenticada del documento que acredite dichas situaciones expedido por la Consejería competente en materia de protección de menores.

Simultaneidad de las Enseñanzas Regladas de Música o Danza o Programas Deportivos de Educación Secundaria

A efectos de la acreditación de simultanear enseñanzas regladas de música o danza y de educación secundaria a que se refiere el artículo 17.2 de la orden de 20 de febrero de 2020, la persona que ejerce la dirección del centro docente público o la persona representante de la titularidad del centro docente privado concertado incorporará al expediente del procedimiento de admisión la correspondiente certificación emitida por el sistema de información Séneca.

A efectos de acreditación de la condición de integrante del deporte de rendimiento de Andalucía, recogida en el artículo 17.3 de la orden de 20 de febrero, la Consejería competente en materia de educación consultará la información necesaria del Registro del Deporte de Rendimiento de Andalucía, al que se refiere el artículo 15 del Decreto 336/2009, de 22 de septiembre, por el que se regula el Deporte de Rendimiento de Andalucía. A los efectos de acreditación de la condición de deportista de alto nivel o de alto rendimiento por personas procedentes de otras Comunidades Autónomas, estas deberán presentar una certificación del dictamen emitido por el órgano público competente. A los efectos de acreditación de la condición de deportista con licencia deportiva en vigor perteneciente a una Sociedad Anónima Deportiva con domicilio social en Andalucía que compita en la máxima categoría nacional se deberá presentar certificado acreditativo emitido por la Federación Deportiva Andaluza de la modalidad correspondiente.

El padre, madre, tutor o guardador del alumno o alumna tiene su puesto de trabajo habitual en el centro docente solicitado

A efectos de acreditación de que el padre, madre, tutor o guardador del alumno o alumna tiene su puesto de trabajo habitual en el centro docente solicitado, se tendrán en cuenta las condiciones recogidas en el artículo 7 de la orden de 20 de febrero de 2020, debiendo acreditar la información relativa al lugar de trabajo, en el caso de que la actividad laboral se realice por cuenta ajena, Asimismo, deberá aportarse una certificación expedida al efecto por la persona titular de la empresa o por la persona responsable de personal de la misma que deberá contener el domicilio del lugar de trabajo y el número de horas de trabajo que desarrolla en dicho domicilio.